



CONVOCATORIA
XXIII CONGRESO NACIONAL Y XII INTERNACIONAL DE FOLKLORE
“ROEL TARAZONA PADILLA”
5 al 9 de agosto del 2014
Lima - Perú
Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas
Municipalidad Metropolitana de Lima

La Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas (ENSFJMA) y la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) convocan a investigadores, profesionales y cultores en temas folklóricos al **XXIII Congreso Nacional y XII Internacional de Folklore “Roel Tarazona Padilla”**, que se realizará en la ciudad de Lima-Perú.

La intensificación de las interacciones culturales, el entrecruzamiento de tradiciones históricas, la convergencia en escenarios sociales comunes de una pluralidad de lenguas y lenguajes ha significado un cuestionamiento a los presupuestos teóricos y metodológicos de las Ciencias Sociales y Humanidades y; en este camino, desde la mirada pretérita, subalterizada y displicente, a las prácticas folklóricas progresivamente se pasó a su análisis científico y calificado.

Paralelamente la variable cultura se está convirtiendo en al activo económico más importante del siglo XXI y referente primero de los proyectos de desarrollo multidimensionales. Las prácticas folklóricas, en este contexto, resultan resignificadas y resignificantes para un importante sector social de naciones diversas que tienen a la producción cultural propia como escenario desde el cual construyen sus identidades.

Las tecnologías de la información y de sistemas, por otro lado, nos conectan a la sociedad-mundo mientras nos desconectan del círculo social inmediato y, en el camino por construir referentes culturales homogéneos y globales, en apariencia irreversibles, resurgen los particularismos culturales reclamando un lugar en el concierto de culturas del mundo.

Las prácticas folklóricas, en este proceso de acción y reacción cultural, disputan su presencia en los escenarios urbanos convirtiendo a los cuerpos de sus agentes en escenarios políticos desde los cuales reconstruyen las imágenes de sí mismos y, en adición, se inventan un camino diferenciado para actuar como ciudadanos sustantivos.

La Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas y la Municipalidad Metropolitana de Lima, conscientes de la acción de estas nuevas variables sociales, hace una invitación cordial a las personas e instituciones interesadas en los temas folklóricos a reflexionar respecto al rol de las prácticas folklóricas en el siglo XXI, a su papel como insumo activo en la diversidad de disciplinas académicas, a aquellas que lo perciben como una disciplina singular, a sus redefinidos fundamentos teórico-metodológicos, a su acción en los sistemas educativos y sociales y a estudios etnográficos de las mismas.

OBJETIVOS:

1. Identificar el lugar que ocupa el Folklore en los últimos enfoques científicos.
2. Definir los efectos de la migración de hombres y saberes en las prácticas folklóricas.
3. Analizar las reelaboraciones urbanas de antiguas prácticas folklóricas.
4. Identificar las nuevas expresiones folklóricas y su confrontación con el mercado.

5. Analizar el papel que juegan las nuevas estéticas en el reposicionamiento de las geografías humanas migrantes en el concierto de culturas contemporáneas.
6. Definir la presencia de soportes histórico-culturales alternos en el registro y análisis de la heredad acumulada percibida desde múltiples miradas disciplinares.
7. Analizar los sistemas educativos y legislativos en sus mecanismos de exclusión y/o inclusión de las prácticas y sujetos folklóricos.
8. Registrar miradas actualizadas de las prácticas folklóricas.

EJES TEMÁTICOS:

1. Enfoques teóricos, fuentes y metodologías.

Este eje temático está dirigido a la reflexión teórica respecto al lugar que le compete al folklore frente a las transformaciones epistemológicas y metodológicas ocurridas en las Ciencias. Al transformarse el mapa de las prácticas culturales nacionales es preciso definir las nuevas fuentes del Folklore, los nuevos mecanismos para estudiarlas y dentro de qué nuevas consideraciones teóricas se entroncan; es necesario, además, deslindar científicamente con las ciencias que han incluido a las fuentes tradicionales del Folklore como sus nuevos campos de estudio.

2. Folklore, Antropología Histórica e Historia Antropológica.

La Historia y la Antropología han encontrado en los estudios y transformaciones de lo cotidiano su lugar de convergencia, no hay explicación posible a las fuentes históricas sin recurrir a las prácticas culturales naturales, o de indígenas, actuales, y no hay explicación posible a la presencia de las prácticas culturales actuales sin recurrir a las fuentes históricas; pero, a esas prácticas culturales ambas disciplinas las calificaron peyorativamente de folklóricas, y han sido los insumos de las investigaciones folklóricas.

Este eje temático se ofrece como un lugar de deslinde teórico.

3. Folklore, Cultura, Economía y globalización.

Las migraciones masivas a los espacios urbanos producidas en las últimas décadas, al no tener el estado y su economía capacidad para incorporarlos a su sistema productivo, se vieron obligados a crearse su propio espacio económico, con los años se crearon imaginativos mecanismos de absorción de migrantes y de incorporación a una economía "informal" que derivaron en el establecimiento de verdaderas redes sociales. Tanto esta economía nueva y su capacidad para producir excedentes, que permiten la reproducción en la ciudad de sus prácticas folklóricas, tienen antecedentes culturales muy particulares que son más funcionales al proceso de globalización.

En este eje temático se analizará el sustrato cultural que le dio origen y el que le permite incorporarse a la economía global como sujetos productores.

4. De saberes comunales a saberes cosmopolitas.

El proceso migratorio tiene diversas etapas, lo concreto es que tenemos la reproducción de prácticas culturales, propias del folklore, en las ciudades más cosmopolitas del mundo y en la misma aldea en la que fueron creadas.

Este eje temático invita a la reflexión respecto a la diáspora de individuos junto con sus saberes y la de estos saberes viajando por sí mismos.

5. Transformaciones urbanas.

La urbanización de las ciudades han tenido, por efecto de las migraciones, grandes transformaciones como en la ubicación de viviendas o usos de los espacios, en las formas de construir las, en el diseño y usos de calles, en los usos de la vivienda, en los diseños de los

mercados, de los espacios públicos. Estos usos de los espacios públicos contienen una lógica simbólica que remite a formas y prácticas culturales diferenciadas.

Este eje temático es una invitación a percibirlos desde una perspectiva cultural y como espacio de reelaboración de prácticas folklóricas.

6. Prácticas y representaciones nativas y las formas alternas de construcción de ciudadanía.

La presencia persistente de las prácticas folklóricas en los espacios urbanos cuenta con mecanismos muy finos, y cada vez más reelaborados, de hacer sentir su presencia en los espacios urbanos, y su presencia es mayor en el sistema educativo y cultural de la nación. Estos mecanismos han derivado en la incorporación progresiva de estas prácticas culturales al capital simbólico de la nación y a sus ejecutantes en sujetos social y públicamente visibles.

Este eje temático percibe a las prácticas de esta naturaleza como mecanismos de incorporación de migrantes en calidad de nuevos actores sociales y nuevos ciudadanos.

7. Representaciones de la naturaleza y el calentamiento global.

El calentamiento global es la preocupación mayor de los científicos y de los estados en el mundo, el maltrato a la naturaleza, la explotación de los recursos productivos en deplorables condiciones ecológicas han puesto en peligro la supervivencia de la especie humana. Las culturas andinas ofrecen al mundo una forma alterna de explotación de sus recursos productivos, materializado en la chacra, en formas religiosas del uso del agua y una convivencia armónica con su entorno, materializado en sus cerros.

Este eje temático se presenta como una reflexión comparada del uso y disfrute de los recursos naturales y de las relaciones históricas entre seres humanos y naturaleza.

8. De identidades de exclusión a las de apropiación: ayer indios, hoy cholos, mañana ¿peruanos?.

A la población indígena se le percibió, desde la presencia europea en nuestros suelos, como indios, haciendo referencia a una percepción errada y colonial de haber llegado a Las Indias por la espalda, posteriormente la exclusión en las ciudades a esa misma población nativa condujo a calificarlos como cholos, hoy esos cholos plenamente incorporados a los espacios urbanos utilizan la simbología patria para convocar entusiasmos en los momentos más resaltantes de sus prácticas folklóricas o en sus aspectos comparados con otros sectores sociales, actores también de prácticas culturales similares, todo lo cual invita a pensar que podrían ser formas alternas de construir un estado-nación de características particulares.

Este eje temático permitirá reflexionar respecto a las relaciones entre el estado nación moderno y el que podría estar gestándose desde los sujetos folklóricos.

9. Cuerpos y folklore(s).

La corporalidad/embodiment constituye una nueva entrada metodológica en las Ciencias Sociales y Humanidades para dar cuenta de la sociedad y la cultura. Los cuerpos por “estar en el mundo” registran la trama social y los procesos históricos y; las pieles, más que fronteras que los distancian de lo social, son lugares de tránsito, comunicación e intercambio entre el afuera social y el adentro individual.

Las tecnologías corporales, propias de las prácticas folklóricas, constituyen fuentes privilegiadas para el análisis social y cultural y aportan elementos singulares en la concepción teórica del cuerpo en la cultura.

Este eje temático se propone como invitación para utilizar este novedoso presupuesto metodológico en la reflexión actualizada de los temas folklóricos.

10. El folklore y los cuerpos como escenarios políticos (pasacalles, festivales, concursos, fiestas populares).

La exclusión social, de larga tradición histórica en América Latina, se objetiva en las representaciones construidas alrededor de los cuerpos cotidianos y en las conductas de éstos en el escenario social. Los excluidos, por su parte, mayormente migrantes se someten a exigentes prácticas corporales con fines estéticos para reconstruir las imágenes de sí mismos y, en consecuencia, convierten a sus propios cuerpos en escenarios de luchas políticas que los resuelven visibilizándose en las calles. Los festivales, fiestas, pasacalles y concursos de danzas folklóricas traducen sus intenciones de reposicionar sus propias identidades en contextos excluyentes.

Este eje temático se ofrece como una oportunidad para reflexionar sobre el rol que juega el folklore por su presencia siempre activa en los lugares públicos y como modelo desde el cual inspirarse para implementar políticas públicas de interculturalidad, entendida esta última como gestión eficiente de la diversidad cultural.

11. Folklore y educación.

Las prácticas folklóricas están presentes, esporádica o constantemente, en todos los niveles del sistema educativo e implícitamente, por su dinámica interna, lo educativo no institucionalizado se manifiesta transversalmente cuando estas prácticas se objetivan en las relaciones cotidianas.

Este eje temático se propone como una invitación a problematizar la complementariedad, divergencia y potencialidad de las relaciones entre lo propio y lo ajeno cultural que se manifiesta en los sistemas educativos.

12. Fuentes folklóricas y prácticas disciplinares.

La búsqueda de soportes novedosos para la investigación social y cultural, la asunción de las insignificancias y lo cotidiano como referentes primordiales para validar hipótesis previas han reposicionado a las prácticas folklóricas en las Ciencias Sociales y Humanidades.

En este tema se analizará la vitalidad e importancia de lo folklórico como fuentes para diversas disciplinas académicas.

13. Folklore y legislación (difusión, promoción, defensa y conservación).

Nuestros legisladores han tenido una nula o escasa preocupación por legislar respecto a las prácticas folklóricas nacionales, en el mejor de los casos existe una norma que regula las relaciones laborales entre artistas y empresarios y otra de protección a la propiedad intelectual dentro de los cuales están algunos autores de temas folklóricos que lograron inscribirse en el Registro Nacional de Autores y Compositores. Sin embargo, hay un problema vital que tiene que ver con la difusión, promoción, defensa y conservación de nuestras prácticas artísticas folklóricas y con la responsabilidad que le compete al Estado y a la empresa privada para dar prioridad a la producción cultural particular y propia de nuestra nación, en consecuencia:

Este eje temático busca ser propositivo de políticas culturales diferenciadas con normas que regulen nuestras prácticas folklóricas.

14. Folklore y afrodescendientes.

La africanidad es un referente de identidad de un sector de la población nacional que tiene al color de su piel como signo de convocatoria mientras objetivan sus presencias como actores sociales con propuestas estéticas diferenciadas.

Proponemos este eje temático como una reflexión a la presencia de la diáspora africana, su apropiación singular de lo nacional y su entroncamiento con discursos y prácticas globales de representación del proceso histórico de la esclavitud y del racismo.

15. Folklore y oralidad.

La oralidad fue considerada, por los pueblos letrados, como muestra de rezago cultural y, para los estudios folklóricos, constituyó un tema casi exclusivo por varias décadas; en adición, las sociedades desarrollan métodos altamente creativos y significativos de interacción oral que este congreso los develará, poniendo énfasis en los cuentos, fábulas, dichos, refranes, mitos de origen; y en las diversas formas de expresión estética que, en este eje temático, serán analizadas desde sus funciones de comunicación.

16. Folklore, artes visuales e informáticas.

Las tecnologías de las comunicaciones e informáticas han revolucionado el mundo contemporáneo. Su entrada directa a los hogares influye decisivamente en la conformación de las subjetividades de los seres humanos y en la generación de respuestas emotivas, no sistematizadas y afectivas, muy emparentadas con las características de las prácticas folklóricas. Nos proponemos reflexionar sobre la generación de nuevas prácticas folklóricas propias de la interacción en el mundo virtual, por un lado, y en la presencia de las prácticas folklóricas antiguas en el mundo de la tecnología contemporánea.

17. Folklore, industrias culturales y patrimonialización.

Las relaciones de las prácticas folklóricas con el mercado han estado signadas por las divergencias y exclusiones; la complejidad de las migraciones y su presencia en lo urbano ha estrechado sus distancias y las han convertido en prácticas complementarias. En la actualidad los procesos de producción de prácticas folklóricas muestran características similares a las de las industrias culturales. En adición, los reconocimientos reclamados por sus actores para que el estado los asuma como propios de la nación muestran un crecimiento sostenido.

Este eje temático se ofrece como un lugar para reflexionar sobre ambos temas.

18. Folklore y gestión cultural.

Las prácticas folklóricas tienen visibilidad nacional porque hay un conjunto de actores sociales que las movilizan, sus acciones tienen características singulares y sus experiencias suman en la conformación de un cuerpo teórico que nutra la Gestión Cultural.

Este eje temático se ofrece como una vitrina para que numerosos actores sociales, vinculados a las prácticas folklóricas, expongan sus experiencias, expectativas y limitaciones para lograr una difusión eficiente de las mismas en mercados diversos y complejos.

19. Folklore y prácticas religiosas.

La religión ha redimensionado sus funciones y diversificado su presencia en espacios sociales y culturales disímiles; desde las masivas peregrinaciones y procesiones hasta las domésticas e individuales, la relación con los seres divinos o superiores adquiere características singulares que revelan entroncamientos profundos entre los seres humanos y los divinos, entre los humanos y la naturaleza. Solicitamos ponencias sobre este tema que lo analicen desde enfoques histórico-culturales hasta sus manifestaciones folklóricas urbanas, aparentemente, intrascendentes e insignificantes: fiestas populares y religiosas, procesiones, peregrinaciones, shamanismo, curandería, florecimientos, lecturas de la suerte y del futuro, etc.

20. Prácticas folklóricas.

Este eje temático se ofrece como un lugar desde el cual se da cuenta, para el registro, de una práctica folklórica determinada y no registrada previamente. Son convocados temas descriptivos sobre la diversidad de temas folklóricos: música, danza, gastronomía, religión, artesanía, oralidad, cuentos, leyendas, mitos, ritos, etc.

Nota: *La convocatoria está abierta a postulaciones de ejes temáticos no considerados en esta propuesta siempre que lo soliciten no menos de cinco (05) ponentes calificados y dentro de los plazos establecidos por el cronograma del congreso.*

INFORMACIÓN GENERAL:

Resúmenes:

Para ser considerados ponentes del Congreso deben postular enviando resúmenes de sus ponencias en una extensión no superior a 250 palabras (no más de media página). Además, incluir título de la ponencia y un número no superior de cinco palabras claves, siguiendo el siguiente esquema:

Título :
Autor(a) :
Institución :
Resumen :
Palabras claves:

Las ponencias, necesariamente, tienen que ser originales y en su elaboración pueden participar más de una persona y no más de tres, de las cuales una será titular y cancelará los costos como ponente y las otras lo harán en calidad de público general.

Ponencias:

Los resúmenes serán evaluados por un comité científico internacional, las consideradas aptas a ser expuestas deben redactarse en una extensión no superior a doce (12) páginas, por todo concepto. Deben ser enviadas las ponencias completas a más tardar el 11 de julio del 2014.

Normas de redacción:

Para la redacción de sus ponencias, los/as autores/as deberán tener en cuenta las siguientes normas:

Idioma: español
Extensión: máximo 12 páginas, incluidos la bibliografía, los anexos y las notas a pie de página
Los títulos principales en negrita, **los subtítulos** en cursiva
El nombre del autor y de la institución a la que pertenece sin negrita
Resumen: máximo 250 palabras, **Palabras Claves:** máximo 5
Presentación: Times New Roman 12, interlineado simple
Siglas: la primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo, luego las siglas.
Citas textuales largas (más de cuatro líneas): con sangría a derecha e izquierda sin comillas y sin cursiva, en fuente más pequeña (Times New Roman 10)
Citas textuales cortas: solamente entre comillas
Inclusión de gráficos, tablas o imágenes: máximo 5 y con una resolución de al menos 300 ppp (píxeles por pulgada)

Referencias bibliográficas:

Libros:

Lotman, I. (1996): *La semiósfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid, Frónesis Cátedra.

Capítulos:

Bajtin, M (1982): "El problema de los géneros discursivos" en *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo XXI editores: 248-293.

Artículos de revistas:

Eco, U. (2008): "La semiótica del tercer milenio y los encuentros entre culturas" en *deSignis. Revista de la FELS*, Nº 12. Buenos Aires, La cruzja: 121-126.

Exposiciones:

Considerar un tiempo no mayor de 20 minutos para la exposición y 10 minutos adicionales para absolver las preguntas que suscite la ponencia.

Enviar sus requerimientos técnicos para la exposición en documento adjunto a la ponencia.

Costos:

Público nacional	:	S/. 70.00 nuevos soles
Ponentes	:	S/. 100.00 nuevos soles
Público extranjero	:	\$/ 40.00 dólares americanos
Ponentes extranjeros	:	\$/ 60.00 dólares americanos

Las inscripciones corporativas, en un número no menor a 05 participantes, pueden solicitar una tarifa diferenciada.

El costo por inscripción, para asistentes y ponentes, les da derecho a un diploma y a un CD Rom con las ponencias completas de los/as que los enviaron a tiempo, según el cronograma del congreso.

CRONOGRAMA:

Convocatoria

17 de febrero del 2014

Recepción de resúmenes de ponencias

27 de Febrero al 27 de abril del 2014

Selección de ponencias aptas para ser expuestas

27 de abril al 31 de mayo del 2014

Entrega de ponencias completas

01 de junio al 11 de julio del 2014

Congreso de folklore

05 – 09 de agosto del 2014

Desarrollo de actividades académicas

05 – 08 de agosto del 2014

05 de agosto 10:00 am

Inauguración en Congreso de la República, sala Raúl Porras Barrenechea

05/08/14 2:30-5:30 pm

Exposición de ponencias

05/08/14 **6:30-8:30 p.m.**

Conferencia Magistral

06/08/14 9:00-12:00

Exposición de ponencias

	2:30-5:30	Exposición de ponencias
	6:30-8:30	Conferencia Magistral
07/08/14	9:00-12:00	Exposición de ponencias
	2:30-5:30	Exposición de ponencias
	6:30-8:30	Conferencia Magistral
08/08/14	9:00-12:00	Exposición de ponencias
	2:30-5:30	Exposición de ponencias
	6:30-8:30	Conferencia Magistral

Desarrollo de actividad artística masiva de clausura de congreso

09 de agosto del 2014

Conferencias magistrales:

Dra. Silvia Citro	Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dra. Francoise Hutchuel	Université Paris-X Nanterre, Francia
Dra. Cecilia Nocilli	Università degli Studi di Pavia, Italia
Dr. Rodolfo Cerrón Palomino	Pontificia Universidad Católica del Perú

Auspicio institucional

Congreso de la República
CENDAF Centro de Documentación, Defensa y Apoyo al Folklore

Comisión organizadora:

Presidente

Benjamín Loayza Sandoval
Director General ENSFJMA

Presidente Ejecutivo

Daniel Díaz Benavides

Integrantes

Javier Salas Ávila	Secretaria de Difusión
Enrique Blanco Tercero	Secretaria Académica
Jorge Chara Góngora	Secretaria de Relaciones Públicas
José Peña Ortega	Secretaria de organización
Eduardo Hajar Arrunátegui	Sub-secretaria académica

Secretaría de Prensa

Sonia Bermúdez Lozano – Celular: 997 288 262

Contactos

e-mail : congresofolklima2014@gmail.com
dirección: Jr. Ica 143, Lima 1,

Secretaria General ENSFJMA
Dirección de Investigación de la ENSFJMA
Telf. 7191731, 997382361 (claro)